

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL
SANTURTZIKO UDAL EUSKALTEGIA**

29 DE MARZO DE 2016

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santurtzi, siendo las once horas minutos del día de la fecha antes indicada, previa convocatoria al efecto realizada por el Sr. Presidente, se reúne en sesión extraordinaria y constitutiva el Consejo Rector del Organismo Autónomo con la siguiente composición:

Presidente: D. Danel Bringas Egilior.

Vocales asistentes:

D. Itsazain Ortolatxipi Ibáñez. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.

D^a. Cristina Senarriaga Rojo. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.

D. Jonatan Sánchez Fernández. Grupo Sí Se Puede Santurtzi.

D^a. Lorea Artetxe de la Fuente. Grupo Municipal Bildu.

D. Pedro Miguel Lucena Balda. Grupo Municipal Socialista.

Interventor Delegado: D. Juan Ramón Rodríguez.

Secretario Delegado: José Fernando García Pañeda.

El Sr. Presidente abre la sesión para tratar el asunto incluido en el orden del día de la convocatoria.

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 25 DE FEBRERO DE 2016 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 7 DE MARZO DE 2016.

A la vista de la previa remisión de las actas de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2016, de la sesión extraordinaria de 25 de febrero de 2016 y de la sesión extraordinaria de 7 de marzo de 2016, se excusa su lectura en el presente momento.

No produciéndose intervenciones al respecto, el Sr. Presidente procede a dirigir la votación del acuerdo, que se realiza por separado con cada una de las actas:

El Consejo Rector, por mayoría de los/as miembros presentes, con la abstención de las representaciones de los grupos Sí Se Puede Santurtzi y Bildu, acuerda aprobar las actas de las sesiones extraordinarias de 25 de febrero y de 7 de marzo de 2016.

El Consejo Rector, por mayoría de los/as miembros presentes, con la abstención de la representación del grupo Sí Se Puede Santurtzi, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2016.

2º. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente da cuenta de las previsiones de obras de reparación a realizar en el edificio del Euskaltegi con la cantidad de 20.000 euros consignada en el Presupuesto de este ejercicio.

Por otra parte, el Sr. Presidente expone el contenido del escrito presentado por el Sr. Sánchez Fernández relativo a la inclusión de información sobre actas, órdenes del día, presupuestos y posibilidad de realización de encuestas en la página web del organismo autónomo. Señala que con respecto al mismo se han convocado reuniones con los directores de los organismos autónomos para poner en marcha medidas señaladas en el escrito, y en algunos casos ya se han colgado en las páginas web. No obstante, en cuanto a la realización de encuestas por ese medio, no es un tema sencillo, si bien se va a trabajar en ello., y de todos modos, en algunos organismos autónomos hay un trato directo con los/as usuarios/as, y se realizan de modo periódico encuestas de satisfacción. Espera que se pueda ir desarrollando esta cuestión en lo sucesivo.

En cuanto a la realización de obras de reparación, el Sr. Sánchez Fernández indica que hay enmiendas presupuestarias, y en concreto por algunos grupos municipales se ha propuesto que se aumenten esos 20.000 euros para alcanzar más objetivos.

El Sr. Sánchez Fernández pregunta si en relación con su escrito sobre la inclusión de información y realización de encuestas hay que llevar a votación lo planteado o está articulado algún otro procedimiento.

El Secretario Delegado informa al respecto que el tratamiento dado a ese escrito es el de una solicitud, que, atendiendo a las competencias del organismo autónomo, es lo procedente, ya que no hay otro procedimiento previsto en la normativa, y pasa a ser una cuestión a dirimir por la Presidencia.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantean.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión siendo las once horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, como Secretario Delegado de este órgano doy fe.

Vº Bº

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA RECTORA,**

